

INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA TRAMITACIÓN DE LA BAJA

PERSONAS FÍSICAS:

→ *Solicitud de baja por el TITULAR (persona que consta en el permiso de circulación):*

- *Solicitud de baja definitiva por CAT (firmado por el titular o autorizado*)*
- *DNI del titular (persona que consta en el permiso de circulación)*
- *Permiso de circulación y ficha técnica del vehículo original***

→ *Solicitud de baja por el PROPIETARIO (cuando no es el mismo que el TITULAR):*

- *Solicitud de baja definitiva por CAT (firmado por el propietario o autorizado*)*
- *DNI del titular (persona que consta en el permiso de circulación)*
- *DNI del propietario + documento que lo justifique, por ejemplo, contrato de compra-venta*
- *Permiso de circulación y ficha técnica del vehículo original***

→ *Solicitud de baja por EL/LOS HEREDERO/S (cuando el titular ha fallecido):*

- *Solicitud de baja definitiva por CAT (firmado por el/los heredero/s o autorizado*)*
- *DNI del titular (persona que consta en el permiso de circulación y que es la fallecida)*
- *Certificado de defunción – Testamento – Libro de familia*
- *Declaración responsable por fallecimiento del titular*
- *DNI de el/los heredero/s*
- *Permiso de circulación y ficha técnica del vehículo original***

PERSONAS JURÍDICAS:

- *Solicitud de baja definitiva por CAT (firmado por el representante o autorizado*)*
- *Tarjeta de Identificación Fiscal de la sociedad (CIF)*
- *Documento de representación de personas jurídicas*
- *DNI del representante legal de la empresa*
- *Permiso de circulación y ficha técnica del vehículo original***

* *Si la persona que firma la solicitud de baja es un autorizado, cubrir Modelo de autorización para tramites.*

** *Si ha perdido o extraviado la documentación original, cubrir la Declaración jurada de extravío.*
